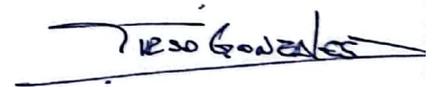


CRONOGRAMA

**CONVOCATORIA ESPECIALISTA EN
CONTRATACIONES CON EL ESTADO - LS N°
018-2024-RSCC**

CANT	DESCRIPCION DE SERVICIO	AREA/OFICINA
01	SERVICIO DE 01 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO PARA REALIZAR PROCESOS DE SELECCIÓN DE LA RSCC.	LOGISTICA-RED
ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
Aprobación de cronograma		Día 26 de abril del 2024
Publicación		Día 26 de abril del 2024
Recepción de propuestas		Por Trámite Documentario de la Red Día 29 y 30 de mayo de 7:30 am a 3:00 pm. *Presentar CV documentado, debidamente foliado y ordenado según el perfil que se indica en el TDR y la prepueta económica. *El expediente deberá tener el siguiente orden: 1. Solicitud 2. Anexo 2 3. Anexo 4 4. DJ Antisoborno 5. Requisitos mínimos /adicionales/generales 6. Formación profesional/académica 7. Propuesta económica (presentar en sobre cerrado)
Evaluación de expedientes		Día 02 de mayo del 2024
Publicación de Resultados		Día 02 de mayo del 2024

Camaná, 26 de abril del 2024



TÉRMINOS DE REFERENCIA

"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCESOS DE SELECCIÓN BIENES Y SERVICIOS EN EL SEACE - RED DE SALUD CAMANA CARAVELI"

I. OBJETO O FINALIDAD PUBLICA:

La presente contratación tiene por finalidad contratar a una persona natural o jurídica, debidamente acreditada y solvente que deberá cumplir con los términos de referencia y requerimientos para la contratación de un personal para REALIZAR LOS PROCESOS DE SELECCION DE LA RED DE SALUD CAMANA CARAVELI.

II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	SERVICIOS DE 1 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO PARA REALIZAR PORCESOS DE SELECCION DE LA RED DE SALUD CAMANA CARAVELI.	SERVICIO	01

III. VALOR ESTIMADO o REFERENCIAL

El costo estimado es de S/ 20,000 (Veinte mil con 00/100 Soles) por 4 entregables estimado, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que indique el costo del servicio (Art. 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).

IV. REQUISITOS DE CALIFACION:

- CONDICIONES GENERALES:

- Tener Registro Único de Contribuyente (RUC) - Condición: ACTIVO Y HABIDO.
- Tener Registro Nacional de Proveedores (RNP) - Condición: VIGENTE.
- Tener Código de Cuenta Interbancario – CCI - Condición: Vinculado al RUC.

- CONDICIONES PARTICULARES:

- Titulo profesional y/o Bachiller en: Administración, Contabilidad, Economía y/o carreras afines.
- Certificación del OSCE vigente.
- Capacitación en SIGA-SIAF-SEACE
- Capacitación en Contrataciones del Estado.
- Experiencia general mayor o igual a 03 años en labores similares en el Sector Público.
- Experiencia específica como mínimo de 02 años en Contrataciones del Estado.

Los requisitos de calificación deben ser presentados en copia simple.

La experiencia laboral se acreditará con copia de contrato, ordenes de servicio con recibos por honorarios y/o boletas de pago que de manera fehaciente demuestre los requisitos de calificación.

I. ACTIVIDADES:

- Revisar, verificar y/o supervisar los términos de referencia y especificaciones técnicas del área usuaria dentro del ámbito de las contrataciones y que le sean encargados.
- Realizar estudios de mercado de los requerimientos de bienes y servicios para Procesos de selección, solicitados por el área usuaria.
- Registrar los actos preparatorios de los procedimientos de selección y demás actos correspondientes a los procesos de contratación, a través del sistema electrónico de contrataciones del estado (seace).
- Elaborar bases administrativas de los procedimientos de selección para la adquisición de bienes y servicios en el marco de la normatividad vigente, que le sean asignados.
- Participar como integrante de comité de selección y brindar soporte a los integrantes del comité de selección en los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras, en concordancia con las normas técnicas y legales vigentes.
- Efectuar el seguimiento del cumplimiento de los contratos que se deriven como consecuencia de los procedimientos de selección de bienes, servicios y/o contrataciones de servicios y obras e informar sobre los aspectos relevantes que se presenten, que le sean encargados.
- Elaborar informes y documentos técnicos relacionados a los expedientes de contratación que le hayan sido asignados.
- Registro de pedidos y adquisición de bienes en el catálogo de Perú compras – seace y su actualización.
- Otras actividades que sean dispuestas por la oficina de abastecimiento de la dirección administrativa en temas relacionados con el objeto de la contratación.

2. PLAZO:

El servicio será prestado en un plazo de 112 días calendarios, el mismo que se extenderá desde el día siguiente de la notificación de la orden del servicio o día hábil o fecha específica o acta de inicio o condición de mercado, según corresponda.

3. LUGAR DE LA PRESTACIÓN:

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones de la oficina de Logística de la Red de Salud Camaná Caraveli.

V. PRODUCTO A ENTREGAR

- Primer Entregable
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 30 días calendario
- Segundo Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 60 días calendario.
- Tercer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 90 días calendario.
- Cuarto Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 120 días calendario.
- Quinto Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 150 días calendario.

VI. FORMA DE PAGO

El pago del servicio será en cinco armadas, previa conformidad dada por el área usuaria al informe

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPEDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

presentado, según el plazo establecido.

PRIMER PAGO REFERENCIAL	SEGUNDO PAGO REFERENCIAL	TERCER PAGO REFERENCIAL	CUARTO PAGO REFERENCIAL	QUINTO PAGO REFERENCIAL
S/ 4,000 Hasta los 30 días	S/ 4,000 Hasta los 60 días	S/ 4,000 Hasta los 90 días	S/ 4,000 Hast a los 120 días	S/ 4,000 Hast a los 150 días

VII. PLAZO PARA EL PAGO:

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista bajo los principios de eficiencia y eficacia del sector público.

VIII. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria a través de un informe en donde conste la verificación de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, realizando las pruebas que fueran necesarias y adicionalmente se deberá presentar un acta de conformidad del servicio.

IX. PENALIDAD:

Se aplicará una penalidad, de conformidad con lo establecido en la ley de contrataciones del estado y normatividad vigente

X. GASTOS POR DESPLAZAMIENTO

Los gastos por desplazamiento para el cumplimiento de sus funciones correrán por cuenta del CONTRATISTA.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CAMANA - CARAVELI
LOGISTICA

Sr. Elton M. Alvarado Lopez
RESPONSABLE DE LOGISTICA

SOLICITUD DEL POSTOR

SEÑOR JEFE(A) DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE LA RED DE SALUD CAMANA CARAVELÍ

Apellidos y Nombres:

RUC N°

Dirección domiciliaria actual:

Cel: Email:

Que, habiéndome enterado mediante aviso de convocatoria de Locación de Servicios N°
....., para la contratación de los servicios de:
.....
....., en la Red de Salud Camaná Caravelí.

Que, teniendo interés en dicha contratación de servicios, solicito dentro del plazo establecido en el cronograma publicado, se me considere como postor, para lo cual acompaño los documentos requeridos en los Términos de Referencia de dicha convocatoria.

POR TANTO, A usted pido, acceder a mi solicitud.

Camaná,..... de..... del

Firma

Nombres y Apellidos:
RUC:

OFERTA ECONÓMICA

Señores:

Oficina de Logística de la Red de Salud Camaná Caravelí
Convocatoria N° ____ - 2024-RSCC

Presente.–

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con el valor referencial de los términos de referencia, mi oferta económica es la siguiente:

DESCRIPCION	OFERTA ECONÓMICA (consignar precio total de la oferta)
Descripción del servicio: ----- ----- ----- ----- ----- -----	S/. _____ Son: _____ _____
Plazo de ejecución: _____	
Numero de entregables: _____	

El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el costo total de la prestación.

Camaná, _____ de _____ de 202__.

Atentamente,

Firma

Nombres y apellidos:

RUC N°.....

ANEXO N° 2

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores:
**Oficina de Logística
RED DE SALUD CAMANA CARAVELI**

Presente. -

Mediante el presente, Yo.....declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el proveedor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la indagación de

mercado.

Camaná, _____ de _____ del 20__

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo,

.....
identificado con DNI N°con dirección
domiciliaria:.....en el
Distrito: Provincia: Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente).

(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa:	
Condición Laboral:	
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....
Firma
DNI



Huella

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

DECLARACIÓN JURADA ANTISOBORNO

Yo,, con Documento Nacional de Identidad N°, en adelante EL PROVEEDOR con RUC N°, declaro lo siguiente:

EL PROVEEDOR no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Además, EL PROVEEDOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

El proveedor se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

De la misma manera, EL PROVEEDOR es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Camaná, de del 2024

Nombre, firma del solicitante